

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " " " 7
12 " " " 14
Extranjero: 3 " " " 5,50
6 " " " 10
12 " " " 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8.

POR LA AGRICULTURA

LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

II

Demostrada en otro artículo la necesidad de difundir la enseñanza agrícola, como remedio supremo de la profunda crisis que atraviesa la Agricultura española, bosquejaremos en éste los medios á que pueden acudir las clases productoras para abrir una campaña fecunda de vulgarización de los conocimientos agronómicos, que lleve hasta los más apartados lugares las corrientes de progreso y adelanto que necesitan nuestros arcaicos rutinarios métodos culturales.

Todos los recursos y elementos que pueden ponerse en juego para hacer efectiva esa labor eficazísima de la enseñanza agrícola, se reducen á uno de estos dos órdenes: acción social y acción del Estado.

Mucho más fructífera la primera que la segunda, es también de más fácil y rápida aplicación, pues sólo se requiere, para promoverla y desarrollarla, que los hombres que comprendan y sientan la inmensa trascendencia de esta empresa, consagren á su planteamiento y realización los esfuerzos necesarios.

Ya hemos dicho que en otros países se deben á la acción social, aplicada al fomento de los intereses agrícolas, los más prósperos resultados en este orden de progresos materiales.

Mediante la iniciativa personal, puede y debe establecerse en nuestro país la enseñanza agrícola, teórica y práctica, utilizando las formas y procedimientos más adecuados para sacar de ella el mejor partido posible: las conferencias y lecturas; la prensa y el libro.

En todas las poblaciones podía celebrarse, algún domingo de cada mes, una conferencia de vulgarización, sin aparato científico, sobre las cuestiones que más interés revistiesen, atendidas las condiciones de la localidad; y donde no fuera posible organizar estas conferencias por falta de conferenciantes, podrían en todo caso ser reemplazadas por sesiones de lectura explicada, utilizando las obras que fuera fácil proporcionarse.

El empleo de las proyecciones luminosas sería un recurso eficazísimo para dar atracción y amenidad á estas sesiones y garantizaría quizá la instauración definitiva y permanente en todos los pueblos de la llamada

extensión didáctica ó extensión universitaria.

No hemos de detenernos aquí en ponderar las ventajas de la prensa como instrumento de cultura porque son conocidas de todo el mundo. La prensa es la gran catedral de la sociedad contemporánea, y será el mejor libro en lo porvenir.

Sin embargo, no son tan palpables los beneficiosos resultados de su labor didáctica en este orden de conocimientos como fuera de desear. Débese esto, en nuestro sentir, á esa especie de monopolio que han venido ejerciendo las llamadas revistas profesionales, para el estudio y divulgación de las cuestiones técnicas.

Consideranse como campo apropiado para estos trabajos las revistas, con exclusión de los demás periódicos, y no se tiene en cuenta que las revistas profesionales, por un carácter de especialización, suelen exigir para sus columnas estudios hechos con una elevación y profundidad incompatibles con el estado de cultura de la masa general, que es precisamente la que necesita de esa auxiliar y guía para sacar provecho de su profesión.

Aquí debe de haberse comprendido, cuando, de algún tiempo á esta parte, vienen consagrando muchos periódicos diarios atención y espacio á la vulgarización científica de este ramo.

A nuestro juicio, los agricultores debieran tener en cada provincia un diario, una hoja que diariamente les informase con sencillez, con claridad y con exactitud, de cuanto conviniera al fomento y desarrollo de los intereses que representan.

Esta empresa no es inaccesible; en todas las provincias hay periódicos diarios, y no se negaría muchos á publicar una Hoja agrícola suplementaria, con el aumento correspondiente en la cuota de suscripción, si un movimiento de opinión entre los agricultores refijase que éstos habían reconocido la necesidad de tal publicación.

Por último, la institución de las Bibliotecas circulantes, tan acreditada en el extranjero, prestaría valiosísimos servicios á las clases productoras para estos fines de ilustración.

Pero este asunto, en sus soluciones prácticas, se relaciona con la segunda clase de medios que hemos propuesto para fortalecer la enseñanza agrícola, los que dependen de la acción del Estado, y para no hacer demasiado pesado este artículo, trataremos en otro de estas cuestiones.

ADOR.

EL REGLAMENTO DE ALCOHOLES

Según dice «El Economista», están ya casi terminadas las plantillas del personal que ha de administrar el impuesto sobre los alcoholes.

En ellas entrarán los ingenieros que actualmente están adscritos al servicio; de treinta á cuarenta individuos del Cuerpo de Aduanas, que ejercerán la inspección, y próximamente unos cien empleados administrativos, muchos de los cuales tienen derecho al ingreso por figurar como excedentes ahora.

La reglamentación resulta complicada, por serlo la ley, sobre todo con las variaciones introducidas y las promesas hechas al discutirla, y dada la tendencia del ministro á favorecer á los alcoholes vínicos; pero no ofrece dificultades.

Resultará en algunos casos que se devolván á los exportadores derechos que ellos no hayan pagado, sino que hayan pagado otros tal vez en otra provincia ó región. Tal pasará á los que exporten vinos para cuyo envasamiento hayan comprado alcoholes que antes de ser adquiridos por ellos hubiesen satisfecho el impuesto, que se devolverá á los que, incluidos en el vino, los exporten.

Esto no significa nada anormal; pues los que perciban esos derechos por devolución, si bien no los han ingresado directamente, los habrán pagado como sobrepeso del alcohol adquirido, cuyo fabricante lo tendrá bien en cuenta al poner el precio de venta.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Remitir al Sr. Gobernador civil, para su aprobación, las cuentas municipales de Valseca (1902), Tabanera la Luenga (1902) y Lastras del Pozo (1901 y 1902).

Informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Bartolomé Ocaso y otros vecinos de Lastras de Cuéllar, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, imponiéndoles multas por pastoreo abusivo.

Informarle que procede declarar no haber lugar á resolver en el recurso de alzada interpuesto por don Félix Arevalillo, vecino de Dehesa, contra providencia del Alcalde de dicho pueblo, imponiéndole una multa por pastoreo abusivo.

Conceder baños matutinos en la forma acostumbrada, para que puedan tomarse en el balneario de la Capital, á Félix Núñez Valajo, Petra Díez, Francisco Maganto é Isabel Hernández Ruiz, de esta vecindad.

Informar al Sr. Gobernador civil

que procede se conceda al Ayuntamiento del Moral la autorización que solicita para invertir la tercera parte del 80 por 100 del valor de sus bienes, en el pago del 20 por 100 de la expropiación de venta de un monte.

Que sea admitido para su observación en el Establecimiento provincial de Beneficencia, Esteban Santa María Azuara, vecino de Valvieja, por padecer exageneración mental, manifestándose á la familia los documentos que ha de remitir, para completar el oportuno expediente.

Remitir también á la familia de Marcelina Bernards Rincón, natural y vecina de Carbonero de Ahusín, la certificación de la observación á que ha estado aquella sometida en el Establecimiento provincial de Beneficencia, para que pueda ser conducida á un manicomio, previa la instrucción del oportuno expediente en el juzgado de este partido.

Aceptar el informe del Sr. Arquitecto provincial respecto á la apertura de una puerta de la Inocua Vieja, en vista de lo solicitado por Fernando Casado, hortelano de la Comunidad de las monjas de San Juan de Dios.

LA "GACETA"

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Ley autorizando al Gobierno para ratificar el Tratado de comercio entre España y Grecia.

Marina.—Reales decretos disponiendo cese D. Máximo Salgueiro en el cargo de intendente del Departamento de Cádiz, y que quede para comisiones á las órdenes del ministro de Marina.

Hacienda.—Reales órdenes habilitando varios puertos para embarque y desembarque de artículos que se expresan.

EL LAUD DE DON JUAN

Placentero acogió don Rodrigo de Fonseca la misión que á su castillo de Coca donde residía, trajérase en aquella apacible noche de verano, el noble caballero, don Juan Ruy de Arévalo, quien con la soltura reverente que da el vivir en los palacios cortesanos, le hablaba así:

—Eacomiéndame el rey don Sancho el Bravo, nuestro señor, os diga que con vuestra mesnada acudais á engrosar su ejército, el cual ofrecerá batalla en estas tierras, de un día á otro, á los partidarios del infante don Alonso de la Cerda.

Acercándose á la puerta de la estancia donde ambos caballeros conversaban, llamó don Rodrigo á un paje y le dió órdenes relacionadas con su noble huésped.

Al corto rato penetraba en la estancia doña Blanca, hija única del castellano de Coca la cual, con su hechicera her-

mosura aprisionó el corazón de don Juan Ruy de Arévalo, no más encontraron los ojos de él los de ella, quien también sintió al chocarse las miradas, se postraba su abedrío ante el amoroso fulgor que irradiaba de las negras pupilas del caballero.

Cenó este aquella noche con don Rodrigo y su hija doña Blanca, y el poderoso castellano de Coca los dejó conversar sin darse cuenta del afán apasionado que latía en las frases del doncel, ni de los rubores y zozobras con que las recibía la doncella.

Retiróse el noble mensajero á la habitación que en el castillo le dispusieran, y de allí á unos momentos, sabiendo que sobre ésta se hallaba la de su ya ducho dueño, templó el laud que siempre consigo llevaba, pues de tal instrumento era muy devoto y habil teñedor, y abriendo una ventana, acoballándose en el aifeizar, ejecutó lindas trovas, las cuales produjeron gran delicia á la hermosa doña Blanca, que escuchaba la serenata en el balcón de su cámara, bañándola la luz suave de la luna, discreta confidente y protectora de enamorados.

Hallábase la mesnada frente á la porterna del castillo, aguardando la orden de marcha.

Armado de todas armas, el castellano de Coca, abrazó tiernamente á su hija que lloraba zozobrosa, y con gallardía de manco, de ella se apartó disimulando la apenadora emoción que sentía. Tras de él fuese don Juan, también cubierto de brillante y rica armadura, pero no sin realizar al oído de doña Blanca estas frases:

—Espérame, espérame siempre. No me olvides. Si no muero volveré á buscarte y nos desposaremos. Recoge mi laud y guárdalo. El será prenda de que te juro amor eterno.

—Adios, don Juan. No te olvidaré. Yo también juro que sólo para tí será mi amor—respondió la doncella, deshecha en llanto.

No, no era ilusión, no era mágico ensueño. Doña Blanca se incorporó en su lecho, frotándose admirada los bellas azules ojos, á media noche del día en que se verificara reñida batalla entre las huestes de don Sancho el Bravo y del infante don Alonso de la Cerda, no lejos del castillo de Coca.

No eran, no, vana ilusión del dulce sentimiento cobijado en el pecho virginal de Doña Blanca, aquellas deliciosas armonías que una mano invisible arrancaba al laud de don Juan, la prenda para ella adorada de eterno cariño.

Llamó confusa, temblando, á la dueña doña Aldonza; se procuraron luz; alborotóse la servidumbre del castillo; registraron cuidadosamente el edificio con las plicas en ristre ó desnuda la espada, y á nadie hallaron en él, extraño á la familia y servidores de don Rodrigo de Fonseca.

CENTENARIO DE ISABEL LA CATÓLICA

CAPÍTULO II

La Reina Isabel, su muerte en Medina.

(Continuación)

za de la Monarquía, muerto en la flor de sus juveniles años, y poco después tuvo que hacer los mismos sufragios á la más querida de sus hijas, á la amable Reina de Portugal.

La dolorosa enfermedad que la ocasionó el último de estos pesares, produjo en su espíritu un abatimiento de que jamás se recobró enteramente; las hijas que la quedaban estaban en tierras distantes, y Doña Juana que volvió á acompañarla, fué motivo de sentimiento aún más profundo para el corazón de su triste madre, que la vefa atacada de grave dolencia, que hacía presagiar el porvenir más lastimoso.

Encontraba consuelo en los ejercicios de piedad y en el cumplimiento de los deberes de su elevado cargo, prestando atención especial á los asuntos de América, á los planes de Cisneros y al riesgo de una invasión que

se anunciaba de los franceses, preparada para fines del 1503.

»A principios de este mismo año, había decaído su salud tan visiblemente, que las Cortes de Castilla, sobresaltadas por ello, suplicaron se diese providencia para el gobierno del Reino, después de su muerte, en el caso de hallarse ausente ó incapacitada Doña Juana.

»Después de este suceso, parece que mejoró algún tanto, pero fué únicamente para caer en un estado de mayor debilidad, sobre todo cuando tuvo el convencimiento de que su hija estaba (más ó menos) atacada de demencia, de lo cual ya no fué posible dudar.

»En la primavera siguiente, Doña Juana se embarcó para Flandes, donde halló á su esposo D. Felipe, enamorado de una hermosa dama de su Corte, á la que en un acceso de celos golpeó y mandó cortar los cabellos la indignada castellana, que fué á su vez maltratada, ó por lo menos descorésamente alejada por el infeliz marido.

»La noticia de estos desagradables sucesos

causaron en los Reyes Católicos el pesar más profundo. Fernando cayó poco después enfermo con fiebres, que se presentaron también en la Reina, agravando su anterior enfermedad, y separados, aunque en el mismo Palacio, suponía Isabel al no ver á su esposo, que éste se hallaba muy grave, negándose á creer á los médicos.

»La robusta naturaleza del Rey se sobrepuso á la enfermedad, al paso que la Reina empeoraba de día en día. El milanés Pedro Martir, que de fecha atrás se hallaba á su lado como Mayordomo y preceptor de latín y ciencias en la Casa Real y para los nobles, escribía el 7 de Octubre al Conde de Tendilla «que los médicos temían mucho acerca del resultado de la enfermedad de la Reina, pues todo su organismo se halla—dice—dominado por una fiebre que la consume, rehúsa todo alimento y solamente tiene una sed continua», al mismo tiempo que la enfermedad, según todos los síntomas, va á terminar por hidropesía.»

No es de extrañar que la gran reserva y

exquisito pudor de la Reina por una parte, y estas noticias de Martir, hayan hecho creer á muchos ilustres médicos, y entre ellos á mi amigo el distinguido y tan erudito Luis Comenge, que se trataba de una lesión cardíaca, que pudo ser consecutiva, en todo caso, á otros trastornos funcionales y precedentes morbosos.

La enfermedad de la Reina venía ya de larga fecha ocasionándola un estado habitual de postración, debilidad y tristeza, y sin pararme á examinar los antecedentes varios que sobre este particular existen, me atengo como suficiente al texto de Albar Gómez de Castro, el cual afirma haber sido la causa de la muerte de la Reina, *putridum et verecundum ulcus, quod ex assistis ad Gramatam equitacionibus contraxisse aiunt, y traduzco libre; úlcera de la matriz (sin tratamiento por lo de verecundum ó vergonzoso) que adquirió, según dicen, de la frecuente equitación en sus viajes, en las guerras de Granada y en toda ocasión, puesto que la Reina Isabel*

(Continuación)

NOTAS POLÍTICAS

Hablando con los periodistas el presidente del Consejo ayer por la mañana, les manifestó que había recibido la visita del ministro de Instrucción pública, el cual le confirmó el indescriptible entusiasmo con que S. M. había sido recibido en Galicia.

También visitó al Sr. Maura el ministro interino de la Gobernación para darle cuenta de que los telegramas recibidos de provincias no acusaban novedad alguna importante.

Refiriéndose a un suceso publicado en un periódico de la mañana afirmando que el partido liberal se opondrá con todas sus fuerzas a la aprobación del convenio con Roma, dijo el presidente del Consejo:

—La campaña de los liberales será una campaña pro formula; porque ellos no han de dejarse arrastrar hacia los radicales a que quieren conculcados los republicanos.

Sera un espectáculo cuya importancia dependerá de los artistas que en él tomen parte.

Nosotros—añadió el señor Maura—asistiremos como espectadores; pero están ustedes convenidos de que el proyecto se aprobará, o sino caerá el Gobierno, y esto último está muy lejos de ocurrir.

El conde de Romanones ha manifestado en San Sebastián a uno de los periodistas, que no tiene el menor fundamento la noticia de una aproximación entre los morristas y los amigos del Sr. Villaverde.

El ministro de la Gobernación dirigirá hoy una circular a los gobernadores de provincias, dándoles las necesarias instrucciones a fin de que prohiban las luchas de las fieras.

Entre los liberales demócratas ha producido pésimo efecto el discurso pronunciado en Villagarofa por el señor Gasset, a causa de las censuras que éste ha dirigido a Sr. Montero Ríos.

La cuestión social en «El Quijote».

El eminente cervantista, coronel de Artillería D. Baldomero Villegas, acaba de publicar en forma de folleto, tres cartas abiertas dirigidas al ilustre académico D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Como en todo lo que brota de su brillante pluma, Villegas en corrección y estilo es irrefutable lógica, se queja con amargura del desvío, con que al parecer, trató su genial y profundo estudio sobre «El Quijote» el Sr. Menéndez Pelayo y dando nueva prueba de su proverbial voluntad de hierro, reta al prócer de nuestros literatos al palenque nobilísimo de la discusión.

Diversas opiniones, pero unánime aplauso, produjo en el mundo literario científico la interpretación filosófica que Villegas da punto por punto a los inmortales cuadros de su Ídolo, como él llama a Cervantes. La cohesión de Villegas, muere, vivifica con deslumbrante colorido, los personajes de ese poema arrobador

de todos los siglos, sintetizando en ellos con ingenio extraordinario lo que como fruto de estudio hondo y concienzudo, sin alarde de fantasía, ni alucinaciones caprichosas, sino con amplitud de espíritu y desde las serenas regiones de la lógica más exigente, él vió.

Proclamado «El Quijote» como la más valiosa joya literaria del mundo, sus admiradores, ofuscados, sin duda, por la enorme impresión de sus bellezas, no vieron en éstas la portentosa integral de un realismo que abarca todas las épocas; necesitábase por tanto que el genio, en su afán de investigarlo todo, fijara en esto su atención insistente y con la perseverancia de tal genio, no cesara en su atrevida labor hasta verla completamente terminada. He aquí lo que hizo Villegas, soldado distinguidísimo de la Patria; no se contentó con servirla de modo bizarro en el combate, sino que ávido de ofenderla, á más de los laureos del guerrero, los que supo en buena lid conquistar con su esclarecido talento y erudición vastísima, emprende noble y enérgica campaña confiada en la bondad de su tática y en el ya probado poder de sus armas, y á pesar de la fortaleza inexpugnable que ataca, decidido á tomarla á to a costa, vence, y con la nobleza del campeón generoso, lleva su hielga hasta el extremo de la amplia discusión pedida con insistencia; por eso fuera de muy buen efecto que los adversarios del libro de Villegas probasen «la razón de la sin razón» del por qué rehuyen discutir con él.

FERNANDO RIVAS.

Julio de 1904.

EL REY EN EL FERROL

Ferrol 27.

Una comisión del Ayuntamiento visitará al rey para rogarle que interceda cerca del Gobierno en favor del derribo de las murallas feudales que rodean Ferrol, imposibilitando el ensanche de la población.

Hoy continuará el rey su visita al arsenal y á Montejarado, yendo después á San Saturnino con objeto de corresponder á la invitación de los duques de la Conquista, quienes obsequiarán al monarca con un espléndido lunch.

Aochohe hubo una nueva iluminación en la bahía y en la fragata «Asturias», escuela de marinos.

A su regreso de Montejarado visitará D. Alfonso el Juarez de los Dolores, donde se aloja el regimiento de Infantería de Marina y el batallón de Zamora.

Después irá al astillero, donde hace siete años se colocó la quilla al crucero «Reina Regente», fatigándole aún 800 toneladas, pues tan sólo se colocan 30 mensuales, y, por tanto, de continuar esta cañaza, tardará cuatro años en estar listo para la navegación, cuando acaso no sirva.

Actualmente trabajan 537 obreros y se desea que se dé mayor impulso á las obras, pues camia el arsenal á su completa ruina.

A las ocho de la mañana salió el rey á visitar las fortalezas que defienden este puerto.

La Comisión que dará esta noche una función en el teatro Jofre en honor del rey ha visitado á éste, haciéndole entrega del rico programa confeccionado expresamente.

D. Alfonso le agradeció el obsequio, prometiendo asistir al espectáculo.

Al visitar el rey el castillo de Palma, haciendo salva, falló un estopón, no saliendo el disparo.

Disparándose después la pieza inmadista, por efecto sin duda de la precipitación, no le dió vuelta completa al bloque del cierre, explotando la carga de la respiración y resultando con quemaduras en la cara, sin atectar á la vista, un artillero.

Las lesiones no son graves. Se ha atendido al herido cuidadosamente, interesándose por él el rey y el príncipe.

El rey y su cortejo han regresado á bordo después de visitar detenidamente el astillero.

Esperante junto al crucero «Reina Regente», en construcción, los señores Paga, Rodríguez y otros jefes. Inmediatamente entraron al rey, el príncipe y los ayudantes en el interior del buque, presenciando algunos trabajos.

Actualmente hay ocupados en las obras de dicho buque 490 individuos.

A las dos de la tarde marchó la corte á San Saturnino, no en automóvil, como se había dicho, sino en un landó, tirado por cuatro caballos, propiedad del señor Baroán.

Muchas familias principales se han dignado allí invitadas á la fiesta campestre, de donde regresarán al anochecer.

Zurparán á las cinco de la mañana con rumbo á Rivadeo, desentendose pocas horas el «Girald». Se comenta que no se hayan distribuido entre los pobres las 5.000 pesetas ofrecidas por la Diputación.

Aquí no se ha hecho ningún gasto oficial, excepto el de la iluminación.

El alcalde no ha podido asistir á San Saturnino por faltarle el carruaje.

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Santiago Gómez Conto

FALLECÍO EL 29 DE JULIO DE 1903.

E. I. P.

La misa que se celebre mañana 29 en la iglesia parroquial de San Millán, á las ocho de la mañana, será aplicada en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda Doña María González Moyano; sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Arévalo, quien, apeñándose, vestido como un rey de cuanto de hada, corrió donde estaba doña Blanca desmayada, la cogió entre sus brazos y tornó donde dejara el caballo, al cual víósele remanar el aire, llevando á la dama y al caballero, desapareciendo veloz en la lejanía infinita de los cielos.

De entre la muchedumbre que llenaba el templo, salió agitado, como delirando, el penitente Fray Diego, que en olor de santidad vivía en una gruta de aquellos contornos, y subiendo al púlpito, exclamó á gritos ensordecedores:—¡Milagro, milagro...! En el nombre de Dios juro que yo ví el cadáver de don Juan Rey de Arévalo y que lo sepulté en la fosa que abrieron mis manos.

El laud refugiente que sobre el presbiterio se detuviera cesó de brotar armonías y se desvaneció como ensueño encantador que apaga el frío soplo de la realidad.

La añeja crónica donde aparece este relato, como úyeo diciendo: «Es probado que en las almas iluminadas por el amor, suena siempre armonioso el laud de don Juan, que es la constancia. Unos le desdaban, pero otros erigen en un altar y adoran por creerle germen ó esencia del firme cariño. Para enamorado á quienes enfada el son del laud de don Juan, se escribe esta verdísima, maravillosa historia.»

SILVERIO DE OCHOA.

Caja agrícola cooperativa de Soria

La instituida en aquella capital, con generosa y plausible iniciativa, por el señor Vizconde de Eza, bajo el patronato del Rey D. Alfonso XIII, está llamada, sin duda, á prestar grandes y positivos servicios á los labradores de aquella región.

Según los estatutos recientemente publicados para su régimen, los fines de la nueva Asociación serán: facilitar préstamos á sus socios activos para usos reproductivos que tiendan á la mejora de la ganadería y de la agricultura, á cuyo efecto, á más de exigirse que el peticionario exprese el objeto á que destine la suma, se inspeccionará por el Consejo de dirección su inversión; comprar abonos, simientes, máquinas y demás objetos útiles al fomento de aquellas fuentes de riqueza, para proporcionarlos á los socios ó adquirirlos por cuenta de éstos, á fin de obtener en su favor economía en el precio de coste; fomentar la enseñanza agrícola mediante publicaciones, experiencias ó cátedras ambulantes, bien por sí ó ayudando á su implantación, y realizar constante propaganda para que constituyan Cajas similares en los pueblos de la provincia.

Sólo podrá hacer sus préstamos á los que pertenezcan como socios á la institución, quedando prohibida toda operación de lucro. Los socios se dividirán en protectores y activos: para ser activo se requiere ser ganadero ó labrador, ya propietario, ya arrendatario ú obrero del campo, y vecino de Soria ó de algún pueblo de su partido judicial.

Esta clase de instituciones son las que más falta hacen á la agricultura española.

Bonriendo malignos dijéronse los moradores del castillo que su hermosa dueña deliraba, sin duda influida de apasionado amor, pues á Dios nombraba por testigo de que un muy lindo laud, colgado en su aposento, tañalo con rara habilidad, algúa ser misterioso.

Sobaba, sí, ¡vive el cielo! la gentil doña Blanca, que á no ser ella nadie oyera tan fantástica serenata.

Pero otras iguales volvió á escuchar la hermosa castellana todas las noches, y creyó perder la razón, mirando aquel enocentado laud, que estuviere donde estuviere, colgado en la pared, guardado en un mueble, ó entre sus manos, armonioso sonaba entonando bellas trovas, las mismas que la produjeran singular embeleso cuando en el castillo se alojara el caballero don Juan, dueño amado de su alma.

Hacia buen rato que don Rodrigo de Fonseca sostenía grave conversación con su hechicera hija doña Blanca.

—Locura es—exclamó estufo y hosco, el castellano de Coca—tu amor hacia quien ya no pertenece á este mundo.—¡Hola Guillén!—gritó.—Al instante presentóse en la cámara donde conversaban la doncella y su padre, un viejo escondido.—¿Qué mandáis, señor?—respondió.—Que entre Fray Diego, el penitente—ordenó don Rodrigo.

Dijo Fray Diego á doña Blanca:

—No dudéis, señora, de que don Juan Rey de Arévalo entregó su alma á Dios. Después de la batalla yo le ayudé á bien morir y le sepulté. Antes de abandonar este mundo, valle de lágrimas, agonizando murmuró:—Os ruego que veáis á mi amada doña Blanca, hija del castellano de Coca, don Rodrigo de Fonseca, y la digáis que muero adorándola.

Animosa, brava, doña Blanca contestó:

—Os engañáis; don Juan no ha muerto. Y aunque muriera, no murió para mí.

Llegó un día tristísimo para la desventurada doncella, en que su padre, con duro acento que no admitía réplica, así le habló:

—Escucha Blanca: de hoy en quince días te casarás con don Mendo Ansuérez, cumpliendo una promesa que le he hecho. Yo te lo mando. ¡Ay de ti si no me obedeces!

Agostado el albedrío, amadrentado por la amenaza de su padre, cuya fiera severidad era digna de un rudo caballero del siglo XIII, temblorosa, livide, caminaba ricamente ataviada doña Blanca, sosteniéndola sus doncellas, hacia la capilla del castillo, donde iba á desposarse con don Mendo Ansuérez.

Cuando en el altar se halló doña Blanca, acoetó un prodigio.

En el silencio que en tan solemnes momentos reinaba en la iglesia, cuantos dentro de ella se congregaban, escucharon una armoniosa y delicada música. Miraron todos sorprendidos á lo alto de la bóveda del templo, que de allí brotaban aquellos dulces sonos, y vieron descender poco á poco, un laud resplandeciente, que de oro parecía, cuyas cuerdas tenían manos invisibles.

Se desmayó doña Blanca, cayendo desplomada ante el altar, y un ginete, galopando á rienda suelta, llegó á la entrada de la capilla que abría al campo, la cual entrada franqueárase para dar paso á la villana muchedumbre que solitaria presenciara la boda.

Era aquel ginete don Juan Rey de

(200)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Aquel joven tenía embadurnadas la cara y las manos de una capa de hollín que lo figuraba por completo.

—La Voisin, que por su mucha costumbre no podía engañarse, comprendió al instante que tenía delante no á un hombre del pueblo, sino á un gentilhomme disfrazado.

—Fingió, sin embargo, fiarse de las apariencias, y dijo á su visitante:

—¿Qué queréis de mí, buen hombre?

—Se asegura—respondió el desconocido, intentando, aunque inútilmente, imitar el acento de los saboyanos—se asegura que disponéis de un poder sobrenatural.

—¿Y á vos qué os importa?

—Me importa mucho. —¿Acaso pretendéis poner á contribución el poder de que me habláis?

—Esa es mi intención, en efecto.

—Pues bien, ese poder existe; pero no es á vos á quien se lo manifestaré.

—¿Por qué?

—Porque vos parecis pobre y yo no vendo mi ciencia y mis recetas más que á los ricos.

—Es verdad que soy pobre; pero, sin embargo, puedo pagaros—respondió el desconocido sacando un pesado bolsillo y enseñándole á la Voisin.

—Pues bien—dijo ésta—si tenéis oro que darme no os preguntaré su procedencia. Ahora, hablad, ¿Qué queréis?

—Quiero, en primer lugar, que me deis una prueba de que vuestra ciencia es real.

—¿Y qué prueba queréis?

—Decidme quién soy y la encontrará suficiente.

—Vuestra mano.

—Aquí la tenéis.

La maga tomó la mano que le tendía el desconocido, examinando detenidamente aorta sus menores líneas.

Durante aquel examen evocó mentalmente á uno de los demonios familiares puestos á sus órdenes por Belcebú.

Llegó el demonio, aquélla le interrogó y él respondió.

La Voisin dejó caer la mano, que tenía entre las auyas.

—¿Y bien?—preguntó el visitante.

—Y bien—respondió la Voisin—monseñor Manuel, Teodosio de la Tour, príncipe de Buillon, cardenal de Auvergne, gran limosnero de Francia... mandará vuestra servidura y os obedecerá.

XLVIII

El gran limosnero de Francia

El gran limosnero se estremeció, retrocedió un paso y palideció ligeramente.

Las cosas sobrenaturales admiran y conmueven siempre, hasta cuando se va á buscarlas.

—Monseñor—le preguntó la Voisin con algo de ironía,—¿es que os asusto?

—No—respondió el cardenal,—y veo que sois la que necesito para la gran empresa que voy á intentar.

—En ese caso, y puesto que ahora tenéis ya confianza, explicadme lo que os trae aquí.

—¿No podríais adivinarlo?

—Claro que sí; pero me sería preciso hablar con mis espíritus familiares, lo cual sería largo; por lo cual, si no tenéis tiempo que perder, monseñor, decidme vos mismos lo que queréis que yo sepa.

—No ignoraréis, sin duda, que soy el sobrino de Mr. Turena.

—¿Cómo ignorarlo, si toda la Francia lo sabe?

—Y sabreis también, como toda la Francia, que ese héroe ha muerto en el campo de batalla.

—Con gran pena por parte del Rey y gran alegría por la de sus enemigos.

—Suponiendo que mi tío el general hubiese sido el único depositario de un secreto de

La situación de Marruecos

El corresponsal tangerino de «La Gaceta de Colonia» dice que la situación de Marruecos es grave.

Las kábilas próximas a Tetuán han decidido velar por la seguridad de los caminos y del tráfico para evitar todo pretexto a la intervención francesa.

El corresponsal, tratando del territorio entre Melilla y Sbu, dice que Francia servirá los intereses de España en la medida conveniente para facilitar la extensión de su zona de influencia en el Hinterland y apertura del ferrocarril de Melilla a Fez.

Inglaterra no sufrirá en sus derechos, pues una cláusula secreta del tratado con Francia establece que esta nación no podrá ocupar la posición de la costa entre Melilla y Sbu, que deberá ser neutral.

El acuerdo actual caducaría si uno u otro de los derechos de Inglaterra sufriera perjuicio.

NOTICIAS

Han llegado a Segovia de pase para la Granja, la marquesa de Villamejor, el marqués de Candelaria de Jarayabo, el barón de Montevillena, y el marqués de la Puebla de Rocamora.

En la tarde de ayer fué pedida la mano de la bella y elegante señorita Adolina Dicenta, para el distinguido primer teniente de Artillería, D. Angel Rebollo.

Con motivo de este fausto suceso llegaron ayer mañana a Segovia los hermanos del novio, Sr. Rebollo.

Según nuestras noticias, la boda se celebrará en fecha próxima.

En Madrid ha fallecido el comandante de artillería retirado, don Manuel Sidro y de la Torre, tan conocido y estimado en Segovia, donde vivió mucho tiempo, dirigiendo con singular competencia una academia preparatoria para el ingreso en las carreras militares.

El señor Sidro era militar pundoroso, era notable hombre de ciencia y un cumplidísimo caballero.

Desoñase en paz el finado, y reciba su distinguida familia la expresión del más sentido pésame por la tremenda desgracia que les aflige.

En el teatro de la Granja pondrá mañana en escena la compañía del señor García Ortega, la lindísima comedia en tres actos de Vital Aza, «El sombrero de copa».

La numerosa colonia veraniega de aquel real sitio sigue haciendo punto de reunión, el bonito teatro de la Infanta Isabel.

Ayer se fundió un transformador del alumbrado eléctrico en la plazuela de Guevara, habiendo sido hoy reparada la avería.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de higiene y ornato, para tratar de la traslación del pilón del Azoguejo a otro punto más conveniente.

El informe de la Comisión es favorable, según nuestras noticias, a la traslación en proyecto, aunque la carencia de recursos no permitirá por ahora al Ayuntamiento, realizar tan importante reforma.

Se han concedido dos meses de licencia para Nantes (Francia), al primer teniente del regimiento de Sitio, D. Vicente Balbás y Carrillo de Albornoz.

Por la guardia civil de Valverde han sido detenidos en el pueblo de Anaya, Juan y Agustín Sánchez Negro, su hermana Justa Sánchez y otra mujer llamada María Avellán, pues resulta que robaron el 11 del actual en Armuña y en casa del vecino de ese pueblo, Baldomero Monjas, dos caballerías menores. Sobre el hecho instruye diligencias el juzgado de Instrucción de Santa María de Nieva.

Ayer no pudo celebrarse sesión el Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Mañana hará un año que falleció don Santiago Gómez Conto, tan conocido y estimado en esta población.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos la expresión del más sentido pésame a su viuda Doña María González Moyano, y a la familia toda por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Un suicidio

A las cuatro de la tarde del día 24 del actual, fué hallado cadáver en su casa, colgado de una viga, el vecino de Torreadrada, Ga o Peña Bartolomé, casado, de 36 años y de oficio labrador.

Se atribuye su fatal resolución a haber hurtado pocos días antes al su que se suicidó tres reses lanaras, las cuales vendió en el pueblo de la S. que a (Burgos) interviniendo en el hecho el juzgado de Torreadrada.

Dentro de pocos días saldrá en uso de licencia para asuntos particulares con dirección a Madrid, Saa Sebastián y Tolosa, el coronel del Regimiento de Reserva, D. Mariano Pérez Royo.

Interesante

El «Elixir» Estomacal de Sáiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Como el día 31 de este mes termina el plazo para proveyer de estúlos sin recargo y el expresado día es festivo ha dispuesto la Tesorería de Hacienda que se habilite para el despacho y que permanezcan abiertas las oficinas recaudadoras hasta las doce de la noche.

Los que no se hayan provisto de ese documento en el período voluntario de cobranza, no podrán hacerlo ya hasta que los agentes ejecutivos tengan en su poder las listas de descubiertos y comiencen el período de apremio.

El Palacio de Cartón en Segovia. Véase anuncio que publicamos en 4.ª plana.

El mercado de hoy

Se ha visto concurrido, sobre todo de vendedores, registrándose los precios siguientes:

Garbanos de primera clase, 1.50 kilo; de segunda, una peseta; medianos, 0.80; alubias secas a 0.70.

Pimientos verdes, a 0.40 la docena.

Arroba de patatas a 2 pesetas.

Docena de huevos a 1.20.

Pollos el par a 2.75; de gallinas a 3 pesetas.

Kilo de sandía a 0.20; de melones a 0.25; de uvas a 0.50; de melocotones a 0.90; pepinos a 0.20; ciruelas a 0.50; peras de Aragón a 0.60; queso a 2 pesetas.

Vino de Pentona quilado de V. Sanz Alvaro. Tónico nutritivo de excelentes resultados en las convalecencias, sueltas é insipetencia.

Vino Iodo-Tónico de V. Sanz Alvaro, antiescorofuloso y antilinfático.

Jarabe clorhidrosulfo-fato de Cal Ferruginoso, de V. Sanz Alvaro, antirraquítico y reconstituyente del sistema óseo.

Depósito, Farmacia de V. Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Ayer tuvo lugar en el Café de la Unión el concierto anunciado por el quinteto «La Amistad». Los números ejecutados por aquél tuvieron una magnífica interpretación y el público premió con aplausos a los artistas que le componen.

Hoy como jueves que tocará la banda de la Academia en el Salón, alternará en los intermedios el mencionado quinteto, colocándose en la parte que comprende el servicio de dicho Café, donde ejecutará el siguiente

PROGRAMA

- 1.º Preludio del Anillo de Hierro.—Marqués.
2.º Wala, Boston.—Amoreuse.
3.º Cavallería Rusticana.—Mascagni.
4.º La Bohemia.—Puccini.
5.º Seguidillas y brindis de Marina.—Arrieta.
6.º Tanda de Walsses.—Waldtenfel.
7.º «Pavana».—Luocsa.
8.º Polka, Tute de caballos.—F. Chueca.

MERCADOS

Arevalo 27

En el mercado de hoy entraron 86 fanegas de trigo que se pagaron a 48.50 reales con tendencia firme.

Tiempo caluroso. El Corresponsal.

Valladolid 27

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 203 fanegas de trigo a 48.50 y 48.75 reales.

Tender a foja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 70 fanegas de trigo nuevo, a 48 y 49 reales una.

Centeno 50 id. a 33.75 id. id.

La tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 39.50 pesetas.

Clases blancas y buenas a 38.50 id.

Idem corrientes a 37.50 id. Idem de segunda buenas a 36.50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas, a 11 reales arroba; medianas, a 10.50; cuarta buena, a 9.50; comidilla a 8; salvado ancho, a 7.50.

Tiempo de calor. El corresponsal

Medina del Campo 27

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo, cotizadas de 47.50 a 48 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo caluroso. El Corresponsal.

Nava del Rey 27

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron a 47 y 47.50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de fuerte calor. El Corresponsal.

Rioseco 27

Las entradas de hoy se limitan a pocas fanegas de trigo, cotizadas a 46 reales.

Hoy ofertas de trigo a 48.25 reales las 94 libras en almacén.

Tendencia sostenida. El Corresponsal.

Peñafiel 27

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 48.50 y 49 reales las 94 libras.

Los demás cereales se cotizan: Centeno a 28 reales fanega.

Cabada a 20 reales.

Yeros a 28.

Avena a 20.

Se han embarcado 2 vagones de trigo para Barcelona.

Se ha embarcado un vagón de harinas para Valladolid.

Tiempo bueno. El Corresponsal.

Barcelona 27

Este mercado de trigos sigue muy encalmado. Faltan compradores. Se han hecho pocas operaciones.

Se vendió trigo de Aranda de Duero a 48.25 reales las 94 libras y de Peñafiel a 49.

Han entrado hoy 30 vagones de este cereal. El Corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 29

Santas Marta, Sofía y Beatriz, vírgenes y mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

En Corpus, octavo día al Santísimo Sacramento, de siete a ocho de la tarde.

Los domingos y días festivos habrá plática.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 28, 5 tarde.

Consejo de ministros

En estos momentos están reunidos los ministros en Consejo.

El Sr. Maura dijo al entrar que el Consejo se ocuparía del asunto de la Gran vía y del reglamento de descanso dominical.

Agregó que el Consejo sería largo, porque había muchos asuntos de que tratar.

Apesar de esto es seguro que no terminen hoy los ministros su tarea y que tenga que celebrarse una segunda reunión el próximo sábado.

Después el señor Maura saldrá para San Sebastián.

El viaje del Rey

A las siete de la mañana de hoy ha zarpado el «Giralda» del Ferrol.

La despedida que se ha hecho al monarca ha sido muy entusiasta y cariñosa.

D. Alfonso ha hecho escala en Rivadeo.

Allí ha visitado las principales fábricas siendo ovacionado por los obreros.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción que estuvo muy brillante.

Todas las autoridades de la provincia han cumplimentado al monarca.

La trata de blancas

El Gobernador civil de Madrid, de acuerdo con la correspondiente junta de damas, se propone emprender una activa campaña contra la trata de blancas.

Ya está resuelta la clausura de varias casas de tratos ilícitos y se seguirá adoptando medidas que aminoren y encaucen la prostitución.

De Valencia

Se reciben noticias de Valencia diciendo que ha llegado el ex ministro señor Gasset.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido muy cariñoso.

Ministro muerto

Telegramas de París dan cuenta de un nuevo crimen del anarquismo.

En la estación de Varsovia, un anarquista arrojó una bomba al departamento que en un vagón del ferrocarril, ocupaba el ministro del Interior de Rusia.

El ministro quedó muerto en el acto.

No se tienen más noticias de este bárbaro atentado.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (76.60), Amortizable (97.85), Acciones del Banco (484.00), Acciones de Tabacos (419.00).

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes París a la vista (38.15), Londres a la vista (00.00).

EL CORRESPONSAL

MISAS

Diarias.

En la Catedral, cada media hora, de seis a nueve y media.—En San Miguel a las siete, siete y media y ocho.—En San Martín a las siete, ocho, ocho y media y once.—En San Millán a las ocho y ocho y media.—En Santo Tomás a las siete y media.—En Santa Eulalia a las siete y media.—En el Salvador a las nueve.—En San Gabriel (Misioneros), cada media hora de cinco y media a siete y media.—En San Antonio el Real a las siete y media.—En la Encarnación a las siete y media.—En Santa Isabel a las siete y media.—En la Capilla del Cristo a las siete.—En San Andrés a las ocho y media.—En el Seminario a las ocho (no es pública).—En Corpus...

cada media hora, de cinco y media a siete y media.—En las Siervas a las seis (no es pública).—En San Vicente a las siete y media.—En San Lorenzo a las ocho.—En el Hospicio a las seis y las ocho.—En las Dominicas a las seis y media y siete y media.—En la Cueva de Santo Domingo, los martes a las seis y media.—En las Descalzas, a las siete y media.—En las Religiosas de la calle de los Desamparados a las seis y media.—En el Colegio de las Concepcionistas (San Martín), a las siete.—En las Religiosas de la Concepción (Licenciado Peralta), a las ocho.—En la Fuenclisa no hay hora señalada.—En el Carmen calzado de seis a ocho cada media hora.

Domingos y días festivos

En la Catedral, diferentes misas desde la de alba (a las cuatro y media) hasta la de postre.—En San Martín a las ocho, ocho y media y once.—En San Miguel a las siete, siete y media, ocho y media y a las doce.—En San Millán a las ocho y media y diez.—En Santa Tomás a las 8.—En Santa Eulalia a las 8 y media y a las 12.—En la capilla del Cristo a las ocho.—En el Salvador a las nueve y media.—En San Justo a las siete.—En San Gabriel (Misioneros) de cinco y media a ocho y media cada media hora.—En San Antonio el Real a las ocho.—En las Hermanitas de los Pobres a las siete.—En la Encarnación a las siete y media.—En Santa Isabel a las siete.—En San Clemente a las siete y media.—En la Capilla del Carmen Calzado a las nueve y media.—En las Dominicas a las seis y media y ocho.

En la Cueva de Santo Domingo a las seis y media.—En San Vicente a las ocho.—En San Lorenzo a las nueve.—En el Hospicio a las siete y las nueve.—En la Trinidad a las ocho y media.—En Corpus de cinco y media a nueve y media.—En las Descalzas a las siete y media.—En San Andrés a las ocho y media.—En el Seminario a las ocho (no es pública).—En las Descalzas a las siete y media.—En las Religiosas Concepcionistas a las diez.—En las Religiosas del Espinar a las seis y media.—En las Siervas a las seis (no es pública).—En el colegio de las Concepcionistas a las siete.—En San Marcos a las ocho.—En el Carmen Descalzo de seis a ocho, cada media hora.—En la Fuenclisa no hay hora señalada.

SEGUNDO PREMIO

Exposición de 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Sarristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3,50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor SEGOVIA

Advertisement for VICHY-ÉTAT products including Sal, Comprimidos, and Pastillas. Includes a circular logo with 'VICHY ETAT' and 'MARCA DE GARANTIA'.

Advertisement for GASTRALGINE, Elixir Estomacal López Caro. Includes text about its formula and effectiveness for various ailments.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.º
Cambio del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.º
Parral Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

No cabe adulteración

Se hacen tareas y medias tareas de enaergo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalescientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cañés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casa acreditadísima.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Anastasio Serveró

Relojero mecánico y constructor de piezas ajustadas

23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

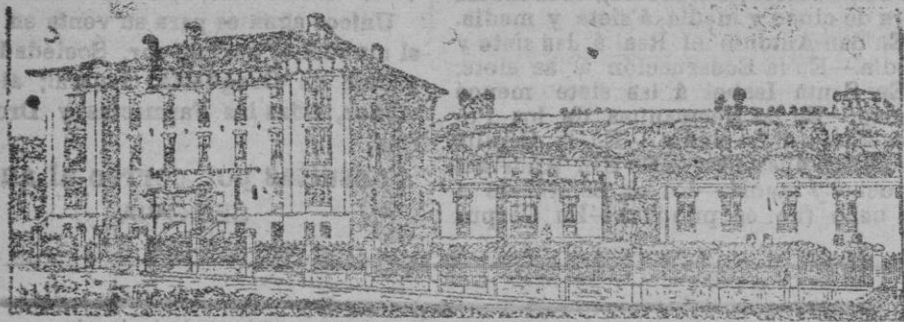
En esta Relojería se hacen toda clase de composuras en relojes de torre y de pared, de bolsillo y despertadores, á los precios siguientes:

Arbol de volante.....	2 pesetas.
Cilindro.....	2 id.
Pinón.....	2 id.
Centro de rubí.....	1 id.
Limpieza.....	1 id.
Espiral.....	1'50 id.
Guarda.....	2 id.

Se ponen oristas en relojes de bolsillo desde 25 céntimos en adelante.
Se hacen composuras en joyas de oro y plata.
Se sirve á domicilio.

23 Y 25, REAL DEL CARMEN, 23 Y 25.—SEGOVIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

TEMPORADA OFICIAL	TEMPORADA OFICIAL
Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre	
Abiertos todo el año.	Abiertos todo el año.
BAÑOS DE LEDESMA	
SIN RIVAL	
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de <i>Sulfuraria</i> (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAUDRO.	

Servicios DE LA Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 2 y 30 Enero, 27, Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mezzagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mezzagan y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebejas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebejas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con ese objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

A LOS LABRADORES

Los señores González Gómez y Compañía, alquiladores de carruajes de lujo en Madrid, admiten proposiciones para el suministro de 15.000 fanegas de cebada, 5.000 de avena y 50.000 arrobas de paja larga, para entregar hasta el 30 de Junio de 1905.

Se admiten ofertas de todos ó cada uno de los artículos referidos.—Dirección: San Gregorio, 8.—MADRID.

Se vende

un perro perdiguero legítimo de caza, de 22 meses. Reune todas las condiciones que se desee en perros de caza.

Para tratar, con su dueño Andrés García, en Navas de San Antonio.

Traspaso

Se hace de la casería de Abadejos, término municipal de Madrona, con yuntas y demás aperos de labranza.

Para tratar, en la misma, hasta el 20 de Agosto.

Panadería del Siglo XX

Los dueños de esta panadería ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que desde el 20 del corriente viene haciendo bollos largos á estilo de Madrid y Viena y sigue haciendo toda clase de pan.

Se sirve á domicilio y recibe encargos en los puestos de despacho, Plaza de la Rubia (al lado de la posada de la Paloma); Plaza del Corpus (peluquería de Miguel); estanco de la Muerte y la Vida, y en su casa Perucho 14 (Santa Eulalia).

Se vende

una perra de caza. Se dá á experimentar. Leopoldo Govea, Corpus, 3, Segovia.

Pérdida

El domingo por la noche, desde la Central de Correos, por la Plaza Mayor y calle de Juan Bravo al Salón, se perdió un collar imitación á coral, con una medalla de la Virgen de Covadonga.

Se suplica la devolución por ser recuerdo de familia y se gratificará.

En la Administración de este periódico informarán.

EL PALACIO DE CARTÓN EN SEGOVIA

1, Calle de San Martín, 1.—(Esquina á la de Melitón Martín.)

Grandes surtidos de pañería. Cortes de traje de 60 y 70 pesetas á 20 y 25.

Alpacas preciosas á precios casi regalados. Sedas última novedad propias para blusas, se liquidan á precios increíbles.

Hay un buen surtido de pañuelos de seda. Una montaña de trozos bordados á la cuarta parte de su precio. Visitem este establecimiento y se convencerán de la verdad.

NO EQUIVOCARSE

SAN MARTÍN, NÚM. 1

Esta casa tiene depósitos en Madrid y Barcelona.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigestrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, fúbera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigestrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, fúbera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigestrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, fúbera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.